

Fecha de Estado: 30/04/2021

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 54

Numero Expediente

Clase de Proceso

Nombre del Querellante

Nombre del Inculpado

Auto a Notificar

Cuaderno

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
COMISION NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
SECRETARIA JUDICIAL**

110010102000201703021	Funcionarios Unica Instanci	ADELINA GUTIERREZ CHAPARRO	MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ADM	AUTO DE FECHA DIECISEIS (16) de MARZO de DOS MIL VEINTIUNO (2021), QUE ORDENA EL CIERRE DE VESTIGACION, ACORDE A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY 1474 DE 2011, QUE INTRODUIJO EL ARTICULO 160 A DEL CDU, CONTRA EL DOCTOR CARLOS ENRIQUE ARDILA OBANDO - MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE VILLAVICENCIO, DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO, POR QUEJA DE ADELINA GUTIERREZ CHAPARRO, SIENDO MAGISTRADO PONENTE DR. ALFONSO CAJIAO CABRERA, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 54 DE HOY 30 DE ABRIL DE 2021.
110010102000201703036	Funcionarios Unica Instanci	MARIA CRISTINA ALVARADO BERMU	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	AUTO DE FECHA SIETE (7) de ABRIL de DOS MIL VEINTIUNO (2021), QUE ORDENA EL CIERRE DE INVESTIGACION, ACORDE A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY 1474 DE 2011, QUE INTRODUIJO EL ARTICULO 160 A DEL CDU, CONTRA EL DOCTOR MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA - MAGISTRADA - SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO, POR QUEJA DE MARIA CRISTINA ALVARADO BERMUDEZ Y OTROS, SIENDO MAGISTRADO PONENTE DR. ALFONSO CAJIAO CABRERA, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 54 DE HOY 30 DE ABRIL DE 2021.

Fecha de Estado: 30/04/2021

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 54

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
110011102000201704525	Abogados en Consulta	JUAN CARLOS RUIZ MALAVER	YOLANDA ACERO MAHECHA	AUTO DE FECHA VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), QUE ORDENA AVOCAR CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE INVESTIGACION DISCIPLINARIA DE LA DOCTORA YOLANDA ACERO MAHECHA, DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO, POR QUEJA DE JUAN CARLOS RUIZ MALAVER, SIENDO MAGISTRADO PONENTE DR. JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 54 DE HOY 30 DE ABRIL DE 2021.	
110011102000201704766	Abogados en Consulta	ELIZABETH GUEVARA JIMENEZ	GLEINY LORENA VILLA BASTO	AUTO DE FECHA VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), QUE ORDENA AVOCAR CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE INVESTIGACION DISCIPLINARIA DE LA DOCTORA GLEINY LORENA VILLA BASTO, DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO, POR QUEJA DE ELIZABETH GUEVARA JIMENEZ, SIENDO MAGISTRADO PONENTE DR. JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 54 DE HOY 30 DE ABRIL DE 2021.	
110011102000201800110	Abogados en Consulta	MARTA NURY JAIME BETANCUR	ALVARO ENRIQUE CRUZ AMAYA	AUTO DE FECHA VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), QUE ORDENA AVOCAR CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE INVESTIGACION DISCIPLINARIA DEL DOCTOR ALVARO ENRIQUE CRUZ AMAYA, DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO, POR QUEJA DE MARTA NURY JAIME BETANCUR, SIENDO MAGISTRADO PONENTE DR. JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 54 DE HOY 30 DE ABRIL DE 2021.	
110011102000201800208	Abogados en Consulta	DE OFICIO JUZGADO 5 CIVIL DEL CI	MARTIN EDGAR APONTE CASTELL	AUTO DE FECHA VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), QUE ORDENA AVOCAR CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE INVESTIGACION DISCIPLINARIA DE LA	

Fecha de Estado: 30/04/2021

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 54

Numero Expediente

Clase de Proceso

Nombre del Querellante

Nombre del Inculpado

Auto a Notificar

Cuaderno

DOCTORA LIZETH GUERRERO CHACON, DICTADO DENTRO DEL PROCESO SCIPLINARIO, POR QUEJA DE OFICIO JUZGADO 5 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA, SIENDO MAGISTRADO PONENTE DR. JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 54 DE HOY 30 DE ABRIL DE 2021.

SE FIJA EL PRESENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)


YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL

REALIZO : 
LEIDY PAOLA CHARRY GARZON

REVISO : 
PAULA CARRILLO CASTANO